

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

"COMSADIMTELCO S.A."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, a las 11H00 am. En la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el Pasaje Rubén Dávila OE2-299 Y Jipijapa, se reúnen el cien por ciento del capital equivalentes a Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores de la compañía "COMSADIMTELCO S.A." con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto encontrándose reunidos las señoras: DORIS JANINE YANEZ ALTUNA, por sus propios derechos y propietaria de 200 acciones equivalentes al 25% del capital social; GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI, por sus propios derechos, propietaria de 600 acciones, equivalentes al 75% del capital social.

Actúa como Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Ing. Doris Janine Yáñez Altuna en su calidad de Gerente General, de la compañía, y la Srta. Gabriela Fernanda Tuza Tacuri como Secretaria en su calidad de Presidenta de la compañía.

Los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria de accionistas a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario;
2. Aprobación de Estados financieros del año 2018,
3. Informe de Gerente General,
4. Nombrar Comisario para el periodo 2019,
5. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

A continuación, se proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Comisario de la compañía Ing. Nelly Leonor Armas Vallejo, procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta, el Gerente General mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

A continuación, la Gerente General procede a leer los estados financieros, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad.

3. INFORME DE GERENTE GENERAL

A continuación, la Gerente General procede a leer el informe de Gerencia, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia que se agregan a la presente junta por unanimidad, el Gerente General se abstiene de votar.

4. NOMBRAR COMISARIO PARA EL PERIODO 2019

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden nombrar a la Ingeniera Nelly Leonor Armas Vallejo Comisaria para el periodo 2019.

5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Toma la palabra la señora Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos

de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2018, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2018 y aprobar el pago de \$10,546.63 de Utilidades a Trabajadores, \$22,864.12 de Impuesto a la Renta causado, Reserva Legal de \$0 y los accionistas deciden acumular la utilidad neta del ejercicio del año 2017 \$16080.74 y 2018 \$37,063.82.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara terminada esta junta a las 13h00 del día 30 de Marzo de 2019 en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

FIRMAN


ING. DORIS JANINE YANEZ ALTUNA
Presidenta de la Junta


SRTA. GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI
Secretaria de la Junta


ING. DORIS JANINE YANEZ ALTUNA
Accionista


SRTA. GABRIELA FERNANDA TUZA TACURI
Accionista